

Duran, 11 de Agosto de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018:

1. Que como se podrá observar la empresa no ha tenido movimientos comerciales por este periodo reportado.
2. Se espera que para el siguiente periodo la empresa incursione en nuevos movimientos comerciales.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación de los Estados Financieros, esperando en el próximo ejercicio iniciar las actividades que serán necesarias para la generación de los ingresos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Ricardo David Juez Juez
GERENTE GENERAL